



Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN



LICITACION PÚBLICA

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y Uniones Temporales a participar en el proceso de Selección Abreviada No. **SA-MC-PRE-SMA-001-2016**, que tiene por **OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA DESARROLLAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN EN MEDIOS NACIONALES, COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS, PARA FORTALECER LA DIVULGACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD**, así:

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA DESARROLLAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN EN MEDIOS NACIONALES, COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS, PARA FORTALECER LA DIVULGACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD.	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2016 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO QUE PRIMERO OCURRA.	\$ 500.000.000.00	CRA 59 N° 26-60 CAN. INVIAS BOGOTÁ D.C

CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en el Instituto Nacional de Vías, Carrera 59 No 26 – 60 Dirección de

Contratación.; o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOPI–
<http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>.

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse al correo electrónico: pliego@invias.gov.co.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 2 literal b de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 correspondiente a SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de \$ **500.000.000.00**

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal así:

Cuadro No. 1 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

MODULO	NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	8416	2016-01-15	\$ 500.000.000.00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES

Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y verificados los documentos publicados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en coordinación con la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente- en su página Web, se ha efectuado la verificación dentro del capítulo de Compras Públicas, determinando si está o no cobijado el presente proceso por un acuerdo o tratado vigente:

VARIABLES	COBIJADO SI/NO
Cuantía del proceso	No
Entidades cobijadas	SI
Bienes excluidos	NO

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 - Estudios y documentos previos. - SUBSECCIÓN 1 - Planeación Sección 2 - Estructura y Documentos del Proceso De Contratación del mencionado decreto, se ha identificado que este proceso SI **ESTA COBIJADO** por Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano de Salvador, Guatemala.

Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- y el trato nacional por reciprocidad con COSTA RICA.

Acuerdo comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	SI	Bienes y servicios \$145'556.000 SI	N/A	SI
Chile	SI	Bienes y servicios \$145'556.000 SI	N/A	SI
Estados Unidos	SI	Bienes y servicios \$145'556.000 SI	N/A	SI
Estados AELC	SI	Bienes y servicios \$364'265.000 SI	N/A	SI
Unión Europea	SI	Bienes y servicios \$364'265.000 SI	N/A	SI
El Salvador	SI	Bienes y servicios \$0 SI	N/A	SI

Acuerdo comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Guatemala	SI	Bienes y servicios \$0 SI	N/A	SI
México	SI	Bienes y servicios \$149'847.000 SI	N/A	SI

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el artículo antes enunciado, se ha identificado que este proceso SI ESTA COBIJADO por los siguientes acuerdos comerciales: CHILE, SALVADOR, GUATEMALA, MEXICO, ESTADOS UNIDOS, CANADA, ESTADO AELC, UNION EUROPEA y Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 15 de Enero de 2016.	Portal de SECOP
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos.	El 15 de Enero de 2016.	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Del 18 al 22 de Enero de 2016	
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas	El 25 de Enero de 2016.	Portal de SECOP

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
al proyecto de pliego de condiciones.		
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 25 de Enero de 2016.	Portal de SECOP
Manifestación de interés.	Del 26 al 28 de Enero de 2016.	www.invias.gov.co
Audiencia de sorteo.	El 29 de Enero de 2016 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas.	El 01 de Febrero de 2016.	
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	El 05 de Febrero de 2016 a las 9:00 a.m.	
Cierre del plazo de la licitación pública y Apertura de los Sobres Nos. 1 y 2	El 08 de Febrero de 2016 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Evaluación de las ofertas.	Del 09 al 29 de Febrero de 2016.	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad.	El 19 de Febrero de 2016.	SECOP
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Desde el 22 de Febrero hasta las 4:30 p.m. del 26 de Febrero de 2016.	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 01 de Marzo de 2016.	SECOP
Traslado del informe de evaluación de las propuestas.	Del 02 al 04 de Marzo de 2016.	
Plazo para presentar observaciones, informe de	Del 02 al 04 de Marzo de 2016.	

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
evaluación.		
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas".	El 07 de Marzo de 2016.	SECOP
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, se establecerá el orden de elegibilidad e Instalación Audiencia Pública de adjudicación.	El 08 de Marzo de 2016 a las 10:00 a.m.	
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	SECOP
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución.	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 7.45 del presente pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., a los quince (15) días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016).